

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 25** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Ampliación del Proyecto de Actuación Especial vigente (P. A. E.)”, promovido por Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U., para su instalación de fabricación de productos farmacéuticos de base, sito en Paseo de Europa, número 50 (antigua carretera de Burgos, kilómetro 20,9, vía de servicio de la A-1), en el término municipal de San Sebastián de los Reyes. (Expediente: 10-IPPC-00092.6/2021).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Ampliación del Proyecto de Actuación Especial vigente (P. A. E.)”, promovido por Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U., para su instalación de fabricación de productos farmacéuticos de base, sito en Paseo de Europa, número 50 (antigua carretera de Burgos, kilómetro 20,9, vía de servicio de la A-1), en el término municipal de San Sebastián de los Reyes.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de Informe de Impacto Ambiental de 1 de febrero de 2022, a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid: <http://www.comunidad.madrid/transparencia/>

Madrid, a 4 de febrero de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/2.780/22)

